

FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

En el mes de noviembre de 2020 la administración de Blumar S.A. invitó a tres importantes firmas auditoras, PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA (PwC), EY Audit SpA (EY) y Deloitte Auditores y Consultores Ltda. (Deloitte) a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y sus filiales para el ejercicio correspondiente al año 2021. Se trata de las compañías más relevantes que prestan servicios de auditoría en el sector pesquero/acuícola y están dentro de las cinco más relevantes del mercado nacional. Todas ellas se encuentran debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa (REAE) que lleva la Comisión para el mercado Financiero, poseen dilatada trayectoria en el país y auditan, o han auditado, a empresas de la industria pesquera y/o acuícola. La firma KPMG Auditores también había sido invitada, pero desistió de participar en esta oportunidad.

Posteriormente, a fines de diciembre, el Comité de Directores de Blumar S.A. se reunió con PwC y Deloitte para escuchar y analizar sus respectivas propuestas técnicas - económicas y, sobre todo, para conocer a sus equipos de trabajo. No se hizo una reunión especial con EY, dado que se conocía tanto a su equipo como metodología de trabajo.

Las propuestas presentadas por las tres firmas contienen las descripciones de los socios, profesionales y equipo en general involucrados en la auditoría, los listados de clientes de la industria pesquera y acuícola, sus planes de trabajo propuestos para la auditoría y la metodología de los mismos, su estimación de horas para la realización de trabajo y, por último, los honorarios involucrados para el grupo de empresas Blumar.

Se realizó una revisión detallada y comparación de las propuestas de servicio recibidas, considerando en la evaluación los siguientes criterios: a) experiencia en la industria pesquera/acuícola; b) enviar a los entes reguladores y mercado financiero una señal de transparencia y consecuencia al rotar de firma auditora luego de un tiempo acotado; y c) costos asociados a los servicios.

Además, la alternancia en la firma que presta la auditoría externa es considerada una buena práctica en materia de gobierno corporativo, que contribuye a fortalecer la transparencia e imagen de la Compañía frente al mercado.

Luego de analizar en detalle la evaluación realizada, el Comité de Directores acordó por unanimidad proponer, en orden de prioridad, a las siguientes firmas:

- 1.- PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA (PwC)
- 2.- EY Audit SpA (EY)

Se hace presente que el Comité concluyó que la mejor alternativa era PwC, principalmente por lo robusta de su presentación y el "seniority" del equipo que trabajaría con Blumar y sus filiales.

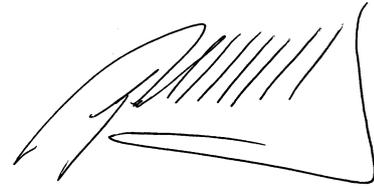
BLUMAR S.A.

En consecuencia, en sesión de fecha 5 de enero de 2021, el Comité de Directores por unanimidad acordó recomendar al Directorio de Blumar S.A., para que éste a su vez si lo estimaba pertinente, recomendara a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad proponer mantener por el ejercicio 2021 a la firma PwC como empresa auditora externa.

Por su parte, el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de enero de 2021 y en vista de la recomendación del Comité, acordó por unanimidad proponer en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril del año en curso mantener a la firma PwC para efectuar la auditoría de los Estados Financieros de Blumar S.A. y sus filiales durante el ejercicio 2021.

Como alternativa a la designación de la empresa PwC, se propone la designación de la firma auditora EY, la cual tiene también conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Blumar S.A.

Finalmente, se hace presente que las propuestas enviadas por las tres firmas auditoras antes referidas, sobre las cuales se llevó cabo el análisis se tomaron los acuerdos precedentemente señalados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Sociedad.



Santiago, abril de 2021
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General
Blumar S.A.